



CONTRALORÍA
General del Departamento de Sucre
Control Fiscal Vigila a La Comunidad

BOLETÍN BENEFICIOS DEL CONTROL FISCAL No. 1 – 2016 **PERIODO ENERO – JUNIO 2016**

INTRODUCCIÓN

Como resultado del ejercicio oportuno del control fiscal por parte de la Contraloría General del Departamento de Sucre, se obtienen los llamados Beneficios del Control fiscal, los cuales se encuentran representados en recuperaciones, ahorros de recursos, acciones que los generan indirectamente apoyando estas actividades protectoras de los recursos públicos; que se logran en las entidades sujetas y puntos de control de la CGDS, una vez corregidas las observaciones producto del proceso auditor, tramite de denuncias, seguimiento de planes de mejoramiento; así como las provenientes del cobro persuasivo o coactivo producto del Proceso de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva, con lo cual se genera un valor agregado del control fiscal al mejorar la gestión de la administración pública.

Para el desarrollo y cuantificación de los beneficios del control fiscal, este organismo de control ha implementado el Procedimiento para la Cuantificación y Comunicación de los Beneficios del Control Fiscal Versión 1.0, adoptado mediante Resolución No. 007 del 13 de enero de 2015.

A continuación presentamos el Boletín No. 1 de Beneficios del Control Fiscal correspondiente al periodo Enero – Junio de 2016, el cual permite mostrar de manera cuantitativa y cualitativa el grado de aporte que la Contraloría General del Departamento de Sucre ha hecho a nivel central y descentralizado en el Departamento de Sucre en cumplimiento de su objeto misional y en ejercicio de sus procesos micro y macro fiscales y de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva.



CONTRALORÍA

General del Departamento de Sucre
Centinel Fiscal Visible a la Comunidad

BOLETIN BENEFICIOS DEL CONTROL FISCAL No. 1

RESULTADOS A JUNIO DE 2016

BENEFICIOS CUANTIFICABLES:

Los beneficios generados por la Contraloría General del Departamento de Sucre en ejercicio del control fiscal, durante el periodo comprendido entre Enero a Junio de 2016, muestran una retribución a las entidades tanto del nivel central como descentralizado del Departamento de Sucre de **\$104.033.059**, distribuidos así:

1.- Beneficios del Proceso Auditor:

UNISUCRE	NOMBRE DE LA ENTIDAD	VALOR
	Alcaldía Municipal de Sampues	\$ 29.005.783
	Personería Municipal de Ovejas	\$ 9.553.394,1
	Alcaldía Municipal de Galeras	\$ 476.156
	ESE Centro de Salud Inmaculada Concepción - Galeras	\$ 1.225.000
	ESE Centro de Salud Inmaculada Concepción - Galeras	\$ 4.635.000
	TOTAL:	\$ 45.560.033

2.- Beneficios de Procesos de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva:

P.R.F. N°	ENTIDAD AFECTADA	MUNICIPIO	CUANTIA CANCELADA	FECHA DE PAGO	CLASE DE PROCESO
016-15	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARCOS	SAN MARCOS SUCRE	\$ 1.205.201	04/02/2016	P.R.F.
003-14	E.S.E. CENTRO DE SALUD MUNICIPAL DE SAMPUES	SAMPUES SUCRE	\$ 880.000	29/02/2016	P.J.C.
015-15	ESP AGUAS DE PADILLA S.A.	EL ROBLE - SUCRE	\$ 840.000	03/03/2016	P.R.F.
018-15	INST. EDUCATIVA SAN JUAN BAUTISTA	CAIMITO SUCRE	\$ 2.800.200	17/03/2016	P.R.F.
006-15	ALCALDIA MUNICIPAL DE SUCRE-SUCRE	SUCRE - SUCRE	\$ 3.065.963	19/04/2016	P.J.C.
015-15	ESP AGUAS DE PADILLA S.A.	EL ROBLE - SUCRE	\$ 266.183	31/05/2016	P.R.F.



CONTRALORÍA
General del Departamento de Sucre
Control Fiscal Visible a la Comunidad

014-12	HOSPITAL LOCAL DE SAN BENITO ABAD	SAB BENITO ABAD	\$ 7.075.619	29/06/2016	P.R.F.
004-16	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUCRE-SUCRE	SUCRE - SUCRE	\$ 625.826	07/06/2016	P.J.C.
TOTAL BENEFICIOS:			\$ 16.758.992		

3.- Beneficios del Proceso de Control Social Participativo:

DESCRIPCIÓN	NOMBRE DE LA ENTIDAD	VALOR
Denuncia No. D-12-15-112	Institución Educativa Rural La Peña - Sincelejo	\$ 26.810.000
Denuncia No. D-0915-086	Alcaldía Municipal de Toluvejo - Sucre	\$ 14.904.034
TOTAL:		\$ 41.714.034

La Contraloría General del Departamento de Sucre desde su Plan Estratégico Institucional 2016-2019 "Control Fiscal Visible a la Comunidad", viene priorizando la recuperación del erario público durante los diferentes procesos auditor, de denuncia y de responsabilidad fiscal y jurisdicción coactiva, buscando con ello optimizar los resultados de la función fiscalizadora, por ello la meta es aumentar la recuperación en la presente vigencia, con miras a evitar un detrimento patrimonial en los entes públicos del Departamento de Sucre.